

RETO CIENCIA CIUDADANA

Descripción del reto

Las nuevas situaciones a las que nos enfrentan el cambio climático y la variabilidad climática, el crecimiento económico o la creciente urbanización han evidenciado la necesidad de mejorar la respuesta de adaptación para lograr la **seguridad hídrica de las personas**. Estas respuestas se materializan en nuevos modelos de gobernanza del agua, en la que la participación ciudadana y su implicación en la gestión de este recurso escaso son un elemento clave.

Una herramienta oportuna para lograrlo es el desarrollo de un programa de **Ciencia Ciudadana** que incorpore a los usuarios, y a la ciudad en general en los procesos orientados a promover un **consumo responsable de agua**, como medida de adaptación ante los retos presentes y futuros que plantea el cambio climático y su consecuente menor disponibilidad del recurso. Esto supone la incorporación de la ciudadanía a los procesos de investigación, sea en su conjunto o en algunas de sus fases. Por ejemplo: en el diseño de los procesos, en la recogida de información, en su análisis, en la elaboración de informes y propuestas...

En relación a lo señalado anteriormente, podemos destacar los objetivos O2.2 y el O9.1, entre otros, del Plan EMASESA 2030:

"O2.2 Garantizar la eficiencia e innovación de la gestión, aportando valor añadido. Se establecen líneas de acción y medidas dirigidas a la gestión avanzada de procesos, el impulso de la innovación abierta, el control de gestión y la optimización de sistemas, procedimientos y procesos. Fomentar la aplicación de ideas y prácticas novedosas en el ámbito de la gestión pública con el objetivo de generar valor social."

“09.1 Mejorar los procesos de toma de decisiones y fortalecer el aprendizaje organizacional. A fin de alcanzar este objetivo específico se trata de impulsar la participación ciudadana en la gestión del ciclo integral del agua, sobre todo a través del Observatorio del Agua EMASESA y mediante tecnologías disruptivas; e incorporar la evaluación continua y el seguimiento de resultados e impactos al quehacer diario de la empresa, mediante un programa anual de evaluaciones.”

Objetivos del reto

EMASESA apuesta por aplicar la Ciencia Ciudadana aumentando la eficiencia de la prestación del servicio mediante el esfuerzo de los ciudadanos y de nuestra gestión para obtener un volumen de agua que hemos denominado **“embalse digital”**. La Ciencia Ciudadana nos permitiría tanto conocer los hábitos de consumo de la ciudadanía como la posibilidad de optimizarlos.

Para llevar a cabo proyectos de Ciencia Ciudadana, es necesario **delimitar zonas geográficas donde se realizará el estudio piloto de optimización de los hábitos de consumo de agua**. En esta línea, lanzamos el reto cuyo objetivo principal es determinar las características y requisitos que propongan una segregación geográfica por barrios que resulte representativa y viable para el proyecto de Ciencia Ciudadana planteado por EMASESA.

La segregación geográfica permitiría conocer con mayor detalle las características de los habitantes de las zonas delimitadas. De esta manera, las campañas de sensibilización podrían enfocarse de un modo más eficiente según el público objetivo. Asimismo, se tendría más información acerca del perfil de consumidores de las diferentes zonas estudiadas y de los factores socioeconómicos, geográficos, demográficos... que influyen en el consumo de agua.

Aspectos a tener en cuenta

Las propuestas deberán cubrir uno o varios de los objetivos principales:

- Determinar características demográficas, sociales, económicas, entre otras, que permitan la segregación geográfica por barrios aplicable al proyecto de Ciencia Ciudadana de EMASESA
- Seleccionar barrios y/o sectores representativos de la ciudad de Sevilla y de su área metropolitana

Innovación abierta

Este reto se presenta a la comunidad investigadora bajo un enfoque de innovación abierta. Los retos de innovación que se proponen desde la Cátedra del Agua son financiados con hasta 3.000 euros. Para ello se reciben propuestas presentando el enfoque elegido para la resolución del reto, seleccionándose una de ellas para su financiación. Se esperará de la propuesta seleccionada y financiada una primera aproximación técnica a la solución del reto, que podría dar lugar posteriormente a un proyecto de mayor alcance promovido por EMASESA.

El plazo para remitir propuestas relativas a este reto finalizará el 30/12/2022. Los grupos de investigación de la Universidad de Sevilla que deseen participar deberán remitir a la dirección de correo catedradelagua@emasesa.com una propuesta, en formato abierto, no superior a dos páginas en la que señalen:

- a) Finalidad de la propuesta
- b) Objetivos científico-técnicos
- c) Enfoque metodológico para afrontar el reto
- d) Plan de actividades
- e) Equipo de trabajo
- f) Cronograma